

CONSTANCIA PUBLICACION DE ATENCIÓN AL	
PÚBLICO EDIFICIO EPM	
EMISIÓN EN CARTELERA	DESTACACIÓN EN CARTELERA
15 MAY 2025	21 MAY 2025
Advertencia: La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso	



NIT: 890.904.998 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-12674950-M1K3

Fecha Creación: 07/05/2025 01:21:38 PM

Contacto: Jorge Angel Areiza Velasquez

Instalación: 190656200751510001

Dirección: RURAL_190656200751510001_Prov.tafetanes

Meses Reclamados:

Servicio: Energía Mercado Regulado

Municipio: SAN JERÓNIMO

Causa: Demora en Atender Petición

Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Titular de pedido 23398871 manifiesta inconformidad por que desde el 27 marzo 2025 ingreso la solicitud de conexión y no le han conectado el servicio, manifiesta que no hay que colocar redes nueva, que el poste esta pegado de la casa a 5 metros.

Nro. Respuesta: PQR-12674950-M1K3

Fecha Respuesta: 13/05/2025 09:11:23 AM

Resultado: Accede imputable a EPM

Decisión:

Con el fin de dar respuesta a la queja presentada por medio de la línea 604 44 44 115, le informamos que una vez gestionada la misma, se encontró que esta es Imputable, debido a la demora en la atención. Nuestro equipo informa lo siguiente: "Informamos que se programará visita para atención de este pedido para la semana 21 entre 19 y 23 de mayo de 2025. Ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas". Agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Resuelto por:

CATALINA ARCILA BETANCUR

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrás acceder de manera
fácil y segura a nuestro Servicio:

Documentos Electrónicos

www.envia.co

Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico



EnvíaElectronico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de Empresas Públicas de Medellín(NIT 890.904.996-1).

Resumen del mensaje

Id mensaje: 1320601
Remitente: Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente: documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario: giraldogiraldoblancanubias@gmail.com - Jorge Angel Areiza Velasquez
Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-12674950-M1K3
Fecha envío: 2025-05-14 16:08:51
Estado actual: No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos: 1



Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2025/05/14 Hora: 16:10:07		Tiempo de firmado: 2025/05/14 16:10:07 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.			
● No fue posible la entrega al destinatario	Fecha: 2025/05/14 Hora: 16:10:07	May 14 16:10:07 cl-t205-282cl postfix/smtp[15843]: 4F8161248825; to=> relay=gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.122.27]:25, delay=0.31, delays=0.05/0.19/0.07, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.122.27] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSucc hUser 6a1803df08f44-6f6e3a63e88si145324116d8.4 76 - gsmtp (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2025/05/14 16:20:30 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

 Contenido del Mensaje

 **Asunto:** Detalle de respuesta al número de radicado PQR-12674950-M1K3

 **Cuerpo del mensaje:**

Haga [clic aquí](#) para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

 **Adjuntos**

Para acceder al contenido de los archivos adjuntos, por favor haga clic en el nombre de cada uno de ellos.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de verificación (sha256)
Detalle-PQR-12674950-M1K3-9906.pdf	application/pdf	58a3811f44e35292894b375adc0714698e03c794238fb1499a32acf361809cab

 **Descargas**

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con firma digital y estampado croniológico, ambos válidamente acreditados y certificados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), a nombre de ANDES SCD.

En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999



Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de
Detalle de respuesta al número de radicado
PQR-12674950-MIK3.

Gracias por utilizar los medios digitales

pata.png

